Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20240000003455
Fecha: 24-06-2024

CONCURSO PÚBLICO CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR	Universidad Zaragoza 1542	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2024-162	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1

CATEGORÍA	N3.1	F. CONVOCATORIA	12/06/2024
DEPARTAMENTO	Ingeniería Mecánica		
CENTRO	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 24 de Junio de 2024, en Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: Formación: hasta 10 puntos
- Nota media del expediente de Grado y Máster ..... hasta 10 puntos
Factor corrector 1 para Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales y Máster en Ingeniería Industrial.
Factor corrector 0.5 para otros Grados y Másteres.

Apartado 2: Adecuación al puesto: hasta 50 puntos
- Experiencia demostrable en temas relacionados con diseño ecológico, materiales críticos y sostenibilidad de electrodomésticos ..... hasta 30 puntos
- Conocimientos sobre Ecodiseño..... hasta 10 puntos
- Conocimientos sobre Economía Circular ..... hasta 10 puntos

Apartado 3: Prueba Objetiva: hasta 40 puntos
- Manejo de Cura, NX, SimaPro y Ecotool ..... hasta 20 puntos
- Test de conocimiento ..... hasta 20 puntos

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Pruebas Objetivas: Sí. Detalladas en el apartado 3.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 70 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En _Zaragoza, a 24_ de Junio de 2024__

Presidente de la Comisión de
Selección (1)

Fdo.: Elduque Viñuales, Daniel _

(1) La firma será preferentemente electrónica

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/a4522b374132f71b476a89baa8b1d87f
a4522b374132f71b476a89baa8b1d87f

CSV: a4522b374132f71b476a89baa8b1d87f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
DANIEL ELDUQUE VIÑUALES	Presidente comisión de selección	24/06/2024 09:23:00